

## CARLOS DE PIÉROLA VILLENA



Carlos de Piérola nació en Lima, el 2 de noviembre de 1852. Fue hijo de Nicolás Fernández de Piérola y Flores del Campo (Camaná, 1788 – Chorrillos, 23/1/1857), y Teresa Villena y Pérez.

Nicolás Fernández de Piérola era hijo de Pedro Fernández de Piérola y Pascuala Flores del Campo. Estudió en el Seminario San Jerónimo de Arequipa, en donde surgió su inclinación por las ciencias naturales. Al concluir sus estudios se trasladó a Lima para estudiar Jurisprudencia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se graduó de bachiller en Cánones (21/3/1812). Realizó su práctica forense en el estudio jurídico del doctor Francisco Valdivieso y Prada. En 1814 viajó a España, donde se recibió de abogado ante la Real Audiencia de Sevilla (1817) y se inició en el ejercicio de su

profesión. Durante el Trienio Liberal fue elegido Diputado por Arequipa, integrando las Cortes (1820-1822). Paralelamente fue docente de la Universidad Central de Madrid, donde tuvo a su cargo la cátedra de Principios de Legislación Universal (1822-1823); y laboró en el Jardín Botánico, «ramo en el que adquiere conocimientos poco comunes<sup>1</sup>».

Al restablecerse la monarquía absolutista en España regresó al Perú (1826). Trabajó bajo la dirección de Mariano Eduardo de Rivero y Ustáriz, Director General de Minería, Agricultura y Museo, Inspector General de Instrucción Pública, ilustre Parlamentario, autor de las mayores contribuciones para la defensa de los monumentos arqueológicos en el siglo XIX y, por si todo esto fuera poco, el gran estudioso, difusor y promotor de la utilización del guano en la agricultura europea, cuya exportación inició<sup>2</sup>. A Nicolás Fernández de Piérola le cupo el honor de ser el subdirector y principal colaborador de Rivero (9/5/1826).

---

<sup>1</sup> *El Comercio*, 24 de enero de 1857.

<sup>2</sup> Los aportes de este gran científico y parlamentario peruano ayudaron a sacar al Perú de la bancarrota causada por la guerra de la independencia y el caudillismo militar posterior a ella, originando una época de bonanza que desgraciadamente no se supo aprovechar debidamente. Que grandemente sobresale la figura de Rivero en nuestra historia y que lamentablemente es olvidado en la mayoría de textos, cuando no apenas si se le menciona.



**Antigo Museo Nacional (1826-1836), actual Museo del Congreso y de la Inquisición**

El Museo Nacional estuvo dedicado a la investigación, exhibición y difusión de las ciencias naturales, diversas antigüedades y curiosidades. El Museo era denominado de diversas formas. Se le llamaba indistintamente Museo Nacional, de Pinturas, de Minería, de Historia Natural, de Antigüedades, etc.<sup>3</sup> Cabe precisar que no sólo el Museo sino la Dirección General de Minería, Agricultura, Instrucción Pública y Museo funcionó en el local de la Inquisición. En 1827 la Dirección de Minería contaba con el siguiente personal: Director, Mariano Eduardo de Rivero; subdirector, Nicolás Fernández de Piérola; secretario, Joaquín Mispireta; además, figuraban entre sus trabajadores: Pedro Roxas y Briones –por renuncia de Pedro Iriarte–, Cosme Agustín Pitot, Francisco Quirós, José de Iriarte, Pedro Manuel Bazo y Pedro Ugarte (portero)<sup>4</sup>.

Otro de los grandes méritos que hay que reconocer a Mariano de Rivero y Nicolás Fernández de Piérola es el de haber editado conjuntamente la primera revista de ciencias naturales que tuvo el Perú independiente, el *Memorial de Ciencias Naturales y de industria nacional y extranjera*, publicación que fue financiada con sus propios recursos. En 1827 Nicolás Fernández de Piérola fue designado rector

---

<sup>3</sup> Existió en la época el denominado Museo Latino, el cual no era un museo, como deja entender su nombre, sino una escuela gratuita de humanidades. En 1827 su director era José Pérez de Vargas, quien además era preceptor del aula de latinidad, poesía y retórica.

<sup>4</sup> Fuente: Fernández de Piérola, Nicolás, *Calendario y Guía de forasteros de Lima para el año de 1827*. Imprenta de Santa Rosa.

del Colegio de Medicina de la Independencia, sucesor del virreinal Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando y actual Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo se desempeñaba como Cosmógrafo Mayor de la República y editaba la *Guía de forasteros*. En la Guía del siguiente año suprimió él «Fernández», apellido que no volverían a usar ni él ni sus descendientes. Por estos tiempos fue incorporado a la Sociedad de Horticultura de Bruselas y fue elegido Diputado por Camaná al Congreso Constituyente, del cual fue Secretario (4/7-4/8/1827 y 4/4-4/5/1828).

“No obstante de carecer de título político se lamenta de la juramentación de la Constitución de Bolívar «Hecha por medio extraños a los que demandan un gobierno popular representativo y los dogmas políticos, universalmente seguidos en todos los países libres».

Nicolás Fernández de Piérola es adversario de Bolívar, «guerrero acostumbrado a mandar dictatorialmente. Enemigo declarado de los principios proclamados en Sudamérica» y no cree que la ausencia del Libertador traiga la anarquía al Perú. Elegido Diputado por Camaná, «cargo que desempeña cumplidamente y jura el 4 de junio de 1827», interviene en los debates del anteproyecto constitucional y lo hace «con talentos y virtudes», según constancia de Ramón Echenique y Juan José Salcedo, secretarios del Congreso<sup>5</sup>.

En 1833 volvió a su ciudad natal para dedicarse a la agricultura y a la explotación de las minas de Montesclaros y Huayllura. Poco después resultó elegido Diputado suplente por Arequipa pero no llegó a incorporarse a la Convención Nacional (1833). Piérola fue un fervoroso partidario de la Confederación Peruano-Boliviana. Asistió a la Asamblea de Sicuani como Diputado por Arequipa y, el 17 de mayo de 1836, fue elegido para presidirla. Dicha Asamblea estableció el Estado Sud-Peruano y aprobó su incorporación a la Confederación. A raíz de la derrota de las tropas confederadas se retiró de todo cargo público, cuando su primer hijo José Nicolás Baltasar, el futuro caudillo y Presidente de la República, conocido popularmente como *El Califa*, apenas tenía 15 días de nacido. Reapareció en funciones públicas en 1843, cuando fue nombrado juez de Primera Instancia en Camaná. Luego fue profesor de Bellas Letras en el Colegio Nacional de la Independencia Americana de Arequipa (1844). En 1845 el Presidente, gran mariscal Ramón Castilla, lo nombró director del Museo Nacional, cargo en el que se mantuvo hasta el 21 de julio de 1851. Nunca más regresó a Arequipa<sup>6</sup>.

El Presidente de la República, general José Rufino Echenique, lo designó Ministro de Hacienda (31/8/1852-18/8/1853). En tal función, favoreció el sistema de consignaciones del guano y la controvertida consolidación (cancelación) de la deuda interna, que derivó en un grave escándalo financiero, que motivó el estallido de la revolución encabezada por Castilla. Tras la caída de Echenique en (5/1/1855), se retiró a la vida privada y sus últimos años los pasó en el balneario de Chorrillos. Por una de esas curiosidades de la vida Eduardo de Rivero y Nicolás Fernández de Piérola, no solo estuvieron unidos desde los inicios del Museo Nacional, sino que

<sup>5</sup> Dulanto Pinillos, Jorge, *Nicolás de Piérola*, pág. 11.

<sup>6</sup> Ulloa, Alberto, *Don Nicolás de Piérola. Una época de la historia del Perú*. Imprenta Santa María, Lima, 1950.

siguieron juntos después de su muerte pues ambos fallecieron en el mismo año. El 23 de enero de 1857, don Nicolás de Piérola y Flores, «murió de fatiga en la villa de Chorrillos». Su cadáver «se exequió con Cruz alta» en la Iglesia de San Francisco de Lima y se le sepultó en el Cementerio General. Apenas le sobrevivió su esposa, doña Teresa Villena, que falleció el 19 de mayo de 1857, realizándose sus funerales el 21 en El Sagrario<sup>7</sup>.



Nicolás de Piérola<sup>8</sup>

Uno de los hermanos de Carlos de Piérola, José Nicolás Baltazar de Piérola y Villena, más conocido como Nicolás de Piérola (Arequipa 5/1/1839 – Lima, 23/6/1913), en dos oportunidades fue Presidente de la República (1879-1881 y 1895-1899). Anteriormente el Presidente, coronel José Balta, lo designó Ministro de Hacienda y Comercio (1869-1871). Durante su gestión ministerial se firmó el Contrato Dreyfus, por el cual se concedió el monopolio de la exportación del guano a dicha firma francesa. Nicolás de Piérola fue un conspirador, que reiteradamente intentó derrocar a los presidentes Manuel Pardo y Lavalle y Mariano Ignacio Prado.

Durante la guerra con Chile, después del viaje al extranjero del Presidente Prado, depuso al Primer Vicepresidente, general Luis La Puerta, y se autoproclamó Jefe Supremo de la República. Gobernó nuestro país hasta que las huestes invasoras chilenas ocuparon la

---

<sup>7</sup> Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Museo del Congreso y de la Inquisición.

<sup>8</sup> Fuente de la fotografía: Wikipedia.

capital de la República, en enero de 1881. Se trasladó a la sierra, donde convocó una Asamblea Nacional, que sesionó en Ayacucho, la que lo proclamó Presidente Provisorio (29/7/1881). La pérdida de apoyo y los pronunciamientos militares lo llevaron a dimitir en noviembre, viajando a Europa.

Nicolás de Piérola regresó al Perú en 1884. Fundó el Partido Demócrata, conocido también como partido pierolista, cuya Junta Directiva estuvo conformada por Serapio Orbegoso, Federico Panizo, Bernardo Roca y Boloña, Antonio Bentín, Manuel Pablo Olaechea, Lorenzo Arrieta, Lino Alarco, Manuel Jesús Obín, Manuel A. Rodulfo y Carlos de Piérola. Se mantuvo neutral en las elecciones de 1886, las mismas que llevaron al poder al mariscal Andrés Avelino Cáceres. El apoyo del gobierno a la candidatura del coronel Remigio Morales Bermúdez, quien también pertenecía al Partido Constitucional o cacerista, motivó la abstención de Piérola en las elecciones de 1890. A pesar de ello fue detenido y sometido a juicio por su actuación durante la guerra con Chile (10/5/1890). Logró fugarse de prisión (5/10/1890), permaneciendo oculto durante algunos meses, hasta que se embarcó con rumbo a Panamá (14/4/1891), desde donde continuaría viaje a Europa. Dos años después reapareció en Valparaíso, Chile.

Antes de que terminase el periodo gubernamental del Presidente Morales Bermúdez se produjo su muerte (1/4/1894). Debía asumir la Jefatura del Estado el Primer Vicepresidente de la República, doctor Pedro Alejandrino del Solar Gabás. Por entonces Cáceres se hallaba en campaña electoral, apoyado por el gobierno, hecho doloso que del Solar no tuvo reparos en señalar, por lo que se enemistó con los caceristas, quienes lo consideraron un obstáculo para su candidato. Por ello el Consejo de Ministros no le entregó el poder a él sino al Segundo Vicepresidente, general Justiniano Borgoño, acérrimo cacerista. Cometiéndolo una nueva violación de la Constitución, Borgoño disolvió el Congreso y convocó a elecciones con la candidatura única de Cáceres, quien, obviamente, resultó vencedor. El 10 de agosto Cáceres inició su segunda administración.

La pérdida de legitimidad y popularidad motivaría el descontento popular así como el estallido revolucionario. En vísperas del fallecimiento de Morales Bermúdez se firmó un pacto entre cívicos (alianza conformada por los civilistas y los partidarios de Mariano Nicolás Valcárcel) y demócratas, constituyéndose así la Coalición Nacional, que agrupó a los antiguos adversarios (30/3/1890). A partir de entonces comenzaron a surgir en provincias partidas de guerrilleros, denominados montoneros, estallando la guerra civil. Nicolás de Piérola se embarcó en Iquique y regresó al Perú para encabezar la revuelta, desembarcando, cerca de Pisco (24/10/1894). En Chíncha publicó un manifiesto a la nación (4/11/1894), proclamándose Delegado Nacional y poniéndose en campaña sobre Lima, reuniendo a los montoneros de las zonas próximas. El gobierno de Cáceres contó con el respaldo del Ejército. La guerra concluyó con la victoria de Piérola y la renuncia de Cáceres. Luego de estos hechos Piérola fue elegido Presidente Constitucional de la República (1895-1899). Después de concluir su mandato se mantuvo alejado de la actuación pública, hasta su muerte (1913).



**Carlos de Piérola**

Carlos de Piérola estudió en el Seminario Santo Toribio de Mogrovejo, en Lima (1861-1865). Viajó a Europa, donde continuó sus estudios en el Liceo San Luis y la Escuela de Minas de París.

“Allí le fue fácil captarse la estimación de sus maestros por su conducta ejemplar, y contracción al estudio, así como el afecto de sus condiscípulos por el espíritu de compañerismo que siempre le distinguió. Su permanencia en esos centros de instrucción fue benéfica en resultados para el joven estudiante, cuya despierta inteligencia asimilaba fácilmente cuanto allí se le enseñó<sup>9</sup>”.

Fue testigo del asedio que los prusianos infligieron a la capital francesa en 1870. En 1876 regreso a nuestro país. Tomó parte activa en la política nacional, en la cual fue seguidor de su hermano Nicolás de Piérola –El *Califa*–, con quien colaboró en las actividades del Partido Demócrata, fundado por aquél, incluyendo sus conspiraciones e intentonas golpistas.

Participó en la revolución encabezada por Nicolás de Piérola contra el Presidente de la República, general Mariano Ignacio Prado. El 6 de mayo de 1877 los rebeldes capturaron el monitor Huáscar, que se hallaba en el Callao. El gobierno lo declaró buque pirata, por lo que el almirante Horsey, jefe de la escuadra británica en el Pacífico, partió en su búsqueda con la intención de capturarlo. El 29 de mayo de

---

<sup>9</sup> Barreto, C. A.; De la Fuente Chávez, G., *Diccionario biográfico de figuras contemporáneas*, tomo I, p. 249. Lima, 1926.

1877 el Huáscar fue avistado frente a Pacocha, en donde fue atacado por El Shah y el Amethyst. Su tripulación aceptó el desafío y contestó el desigual ataque, causando importantes daños a sus ocasionales adversarios. Este evento contribuyó a incrementar la popularidad de Nicolás de Piérola. Luego del combate los revolucionarios devolvieron la nave al gobierno.

A raíz de la declaratoria de guerra realizada por Chile contra nuestro país Carlos de Piérola se enroló en el Ejército. Fue nombrado capitán ayudante del Batallón Guardia Peruana. Después de la captura del Huáscar y de los desastrosos resultados de nuestras tropas en el sur, donde el heroísmo que suplió al equipamiento y la preparación militar no fue suficiente para lograr la victoria, el 28 de noviembre de 1879 el Presidente Mariano Ignacio Prado regresó a Lima. Prado llamó a Piérola, entonces el líder de la oposición con mayor respaldo popular, y le ofreció la presidencia de su gabinete ministerial, pero éste rechazó tal propuesta. Luego intentó formar un nuevo gabinete sin Piérola, pero también fracasó. El 18 de diciembre Prado firmó un decreto y una proclama anunciando su viaje al extranjero y el encargo de la Presidencia de la República, durante su ausencia, al Primer Vicepresidente, general Luis La Puerta (25/8/1811- Lima, 21/10/1896). La decisión de Prado era y sigue siendo injustificable. En vez de haber buscado un necesario equilibrio militar con Chile y la preparación de nuestro Ejército y nuestra Armada antes del estallido del conflicto, en una salida desesperada, cuando ya la derrota era un hecho, pretexta la adquisición de armamento para ausentarse del país. El Presidente de la República dejaba el país derrotado, invadido por las huestes enemigas y en el más absoluto caos. El desconcierto y la indignación de la opinión pública fueron totales. Su viaje tuvo el amargo sabor de la huida.

El 21 de diciembre de 1879 Nicolás de Piérola encabezó un golpe de Estado. La plaza de la Inquisición se convirtió en el escenario principal de la revuelta popular. En las *Carceletas* estaba acuartelado el batallón Ica, al mando del coronel Pablo Arguedas. A las dos de la tarde del 20 de diciembre de 1879 el general La Coterá solicitó insistentemente a Arguedas que enviase a dos de sus compañías a reforzar la guarnición del Palacio de Gobierno, pero éste, en franca rebeldía, se negó a obedecerle. A las cuatro y media La Coterá envió algunas tropas leales al Gobierno a tomar la plaza de la Inquisición e intimar rendición a los rebeldes. A los pocos minutos se inició un intenso tiroteo, que duró más de dos horas y en el que se produjeron algunas bajas. Entonces La Coterá tuvo que replegarse ante la noticia de que Nicolás de Piérola, al frente del batallón Guardia Peruana, avanzaba rumbo a Palacio de Gobierno. Piérola llegó por la calle de La Concepción hasta la Plaza de la Inquisición, donde se juntó con las tropas de Arguedas. Luego, se dirigió al Callao, donde llegó en la madrugada del 22 de diciembre y sin combate tomó posesión del cuartel del Arsenal. Mientras tanto los comandantes de la Marina, a bordo del transporte Rímac, decidieron mantener su apoyo al gobierno constitucional que La Puerta representaba; en cambio, en el mismo momento, los jefes del Ejército aprobaron no usar sus armas contra las fuerzas rebeldes que estaban en el Callao. Esto último originó la caída de La Puerta. El mismo 22 Piérola entró triunfante en Lima, donde fue aclamado por una multitud. Piérola se autoproclamó Jefe Supremo de la República. Esta revolución o este golpe de Estado, encontrándose el país en plena guerra, es el acto más controvertido de la biografía de *El Califa*. Al respecto podríamos recordar el juicio equilibrado de Jorge Basadre:

“En la búsqueda de una apreciación objetiva y serena (tan difícil por el dramatismo de estos acontecimientos, la emoción patriótica y las consideraciones políticas y personales de los peruanos que los juzgan hoy y los han juzgado antes) cabe considerar que Prado debió, en vez de optar por el viaje al extranjero en busca de elementos bélicos, hacer (como se ha indicado ya) un acto espectacular de búsqueda de la unión sagrada; y que Piérola, en otro plano debió tener en ese momento gravísimo el gesto de, por lo menos, intentar la unión nacional, un entendimiento con las fuerzas que no eran las suyas y aceptar la jefatura del gabinete con plena libertad de acción no lanzándose sólo a la búsqueda de las responsabilidades del poder<sup>10</sup>”.

Durante la dictadura pierolista, Carlos viajó a Europa como agente financiero comisionado para negociar la adquisición de armamentos. Al regresar al país se le encargó el mando del Batallón Guardia Peruana, con el grado provisional de coronel, al organizarse la defensa de Lima, amenazada por el avance chileno. Combatió en la batalla de San Juan y Chorrillos, el 13 de enero de 1881, destacándose por su participación en la defensa del Morro Solar, bajo las órdenes del general Miguel Iglesias. Resultó herido y apresado durante el combate.

En 1882 viajó a Europa, donde permaneció hasta después de la desocupación del país por las tropas chilenas (1884). Al regresar formó parte de la primera junta directiva del Partido Demócrata, fundado por su hermano Nicolás. Por entonces se dedicó a la actividad minera en el departamento de Ancash.

En 1894 Nicolás de Piérola, encabezando una alianza integrada por los viejos adversarios el Partido Demócrata y el Partido Civil, se sublevó contra el segundo gobierno del mariscal Andrés Avelino Cáceres. Carlos de Piérola tomó parte en la revolución, organizando montoneras, al frente de las cuales derrotó a las fuerzas caceristas en el combate de Sihuas. La revolución triunfó y dio pase al gobierno constitucional de Nicolás de Piérola (1895-1899).

En 1895, tras la victoria de los revolucionarios Carlos de Piérola fue elegido Diputado por Lima, cargo en el que fue reelecto en 1901. En los mismos comicios su hermano Isaías fue elegido y reelegido Diputado por Chancay. En 1895 Nicolás fue elegido Diputado por Arequipa. Julio César fue elegido Diputado suplente por Camaná.

Carlos de Piérola fue elegido Presidente de la Cámara de Diputados en 1897, 1898, 1900 y 1902. Al concluir su mandato legislativo se alejó transitoriamente de la actividad política. Retornó a la actividad minera, pero en esta ocasión con la Azufrera Sechura, en el departamento de Puno. En 1909 volvió a la política.

---

<sup>10</sup> Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú (1822-1933)*, tomo 7, pág. 1789. *La República*, Lima.



Plaza Mayor de Lima durante los sucesos del 29 de mayo de 1909

En la tarde del sábado 29 de mayo de 1909 Carlos de Piérola, junto con sus sobrinos Isaías y Amadeo<sup>11</sup>, encabezó un fallido golpe de Estado contra el Presidente Constitucional de la República Augusto B. Leguía (1908-1912). En aquella oportunidad un grupo integrado por 36 hombres armados asaltó audazmente el Palacio de Gobierno y capturó al Presidente Leguía en sus oficinas. Entre los subversivos figuraban también los coroneles David Flores, Mariano Tirado y Pedro Rivera y Piérola; Enrique Llosa, Félix Núñez del Arco, Orestes Ferro y el Senador José Carlos Bernal. Horas antes los conjurados se habían reunido en el edificio de la Compañía La Colmena, de la cual era director gerente Nicolás de Piérola.

Alrededor de las dos y media de la tarde apareció en una esquina de la Plaza Mayor, delante de la puerta de la sede del Poder Ejecutivo, un hombre agitando un pañuelo rojo. A esta señal un grupo de pierolistas, al frente del cual estaban Carlos e Isaías de Piérola, y Mariano Tirado, atacó a los soldados que resguardaban la puerta de honor del Palacio, hiriendo o matando a sus miembros. Paralelamente, un segundo grupo de facciosos, encabezado por Amadeo de Piérola, con igual violencia atacó a los soldados ubicados en la puerta que servía de entrada a la Intendencia y a la Prefectura, ingresando al edificio. Momentos después un tercer grupo, dirigido

---

<sup>11</sup> Adán Jesús Isaías (1866-1935) y Benjamín Amadeo de Piérola e Itúrbide (1868-1945) eran hijos del expresidente Nicolás de Piérola Villena.

por David Flores, atacó la puerta principal, que daba a la Plaza Mayor, siendo rechazados, por lo que se unieron a los que se hallaban en la Intendencia.



Manifestantes durante los sucesos del 29 de mayo de 1909<sup>12</sup>

El primer grupo ingresa al pasadizo que los conduce al despacho del Presidente. Su asistente, el mayor Eulogio Eléspuru, les salió al encuentro, siendo asesinado de un balazo en la boca. En ese momento el Presidente de la República, Augusto B. Leguía, se encontraba en su despacho con el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Eulogio Romero. El Jefe del Estado fue desarmado, apresado, trasladado por los pasillos del Palacio y conducido a los exteriores, por la puerta que daba a la Calle de Palacio. En el camino se cruzan con el Ministro de Justicia, doctor Manuel Vicente Villarán, quien voluntariamente acompaña al Jefe de Estado. También hace lo propio el señor Gazzani.

El otro grupo de rebeldes secuestra al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, doctor Eulogio Romero, a quien obligan a firmar una orden, dirigida al Estado Mayor del Ejército, para que ponga sus tropas a disposición de los facciosos. Sin embargo, el mayor Paz, al frente de sus tropas, logra liberar al Ministro y recupera el control del Palacio de Gobierno.

El objetivo de los pierolistas era lograr que Leguía firmase su renuncia y delegase el mando militar a Isaías de Piérola. Obtenida la firma del Presidente los complotados enviarían el documento al Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Paul Clement<sup>13</sup>, neutralizando cualquier posible reacción de la Fuerza Armada en

---

<sup>12</sup> Fuente: Wikipedia.

<sup>13</sup> El general Paul Clement (18/mar/1860-2/dic/1925) fue jefe de la primera misión militar francesa que vino al Perú en 1896 a pedido del Presidente Nicolás de Piérola para reorganizar y modernizar las

defensa del orden constitucional. Sin embargo, Leguía se negó a renunciar, por lo cual lo secuestraron y lo sacaron fuera del edificio, llevándolo por el jirón de la Unión, la principal calle de la ciudad. De un brazo lo conduce Villarán y del otro el pierolista Roedel; quienes van en medio de alrededor de cincuenta rebeldes, los que no dejan de insultar al Jefe de Estado y de disparar al aire, dando, a la vez, vivas a Nicolás de Piérola. Los vecinos aplaudían a los amotinados o, en el mejor de los casos, mostraban su indiferencia. Apenas un par de personas le manifestaron sus simpatías. Los policías, sorprendidos por los hechos, ni siquiera intentan liberar al Presidente. Después de pasar por el local del diario *La Prensa* la comitiva dobla a la izquierda, en dirección a la casa de Leguía, la que quedaba en la calle de Pando; pero, al llegar a la esquina, cambian de opinión y lo llevan al domicilio del doctor Augusto Durand, jefe del Partido Liberal, quien no se hallaba en el lugar. Entonces deciden conducirlo a la Plaza de la Inquisición, frente al local del Senado Nacional, donde pensaban obligarlo a renunciar<sup>14</sup>. Al pie del monumento al general Simón Bolívar la turba insiste; sin embargo, dando una cátedra de coraje y valor, el Presidente reiteró su famosa frase: "No firmo".



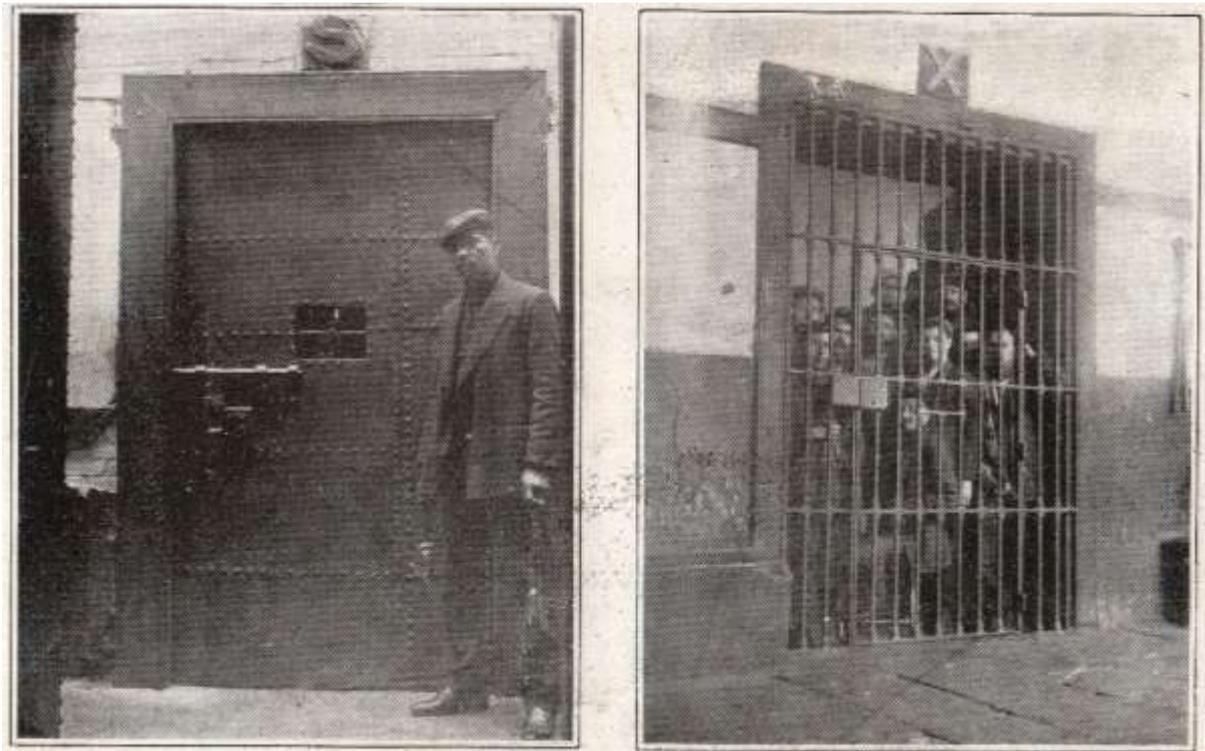
En tan difícil trance, un ciudadano –Corbacho– y el director de la Policía –Carranza– intervinieron en defensa de Leguía, consiguiendo que el alférez Gómez y un piquete

---

Fuerzas Armadas. El objetivo era conseguir la profesionalización, despolitización y subordinación del Ejército al Estado.

<sup>14</sup> Actual Plaza Bolívar.

de soldados acudiesen a rescatarlo. La represión fue violenta. La tropa ingresó a la Plaza y disparó a los amotinados, varios de los cuales cayeron gravemente heridos o muertos. Sorprendentemente Leguía y Villarán resultaron ilesos. Una hora después tropas conducidas por los coroneles Pizarro y Álvarez se dirigen al local del senado, donde se habían refugiado algunos rebeldes y otros curiosos, quienes fueron asesinados a pesar de no oponer resistencia... “En esa noche ocultamente se enterraron más de cien victimados en el Senado<sup>15</sup>”.



Presos políticos detenidos por los sucesos en los calabozos de la cárcel de Guadalupe.

Además, el gobierno dispuso diversas medidas represivas contra los pierolistas y demás sospechosos de haber participado en tales actos subversivos. Carlos de Piérola y numerosas personas más fueron detenidas. El diario *La Prensa* fue asaltado por una turba gobiernista que destruyó el local y las maquinarias. Nicolás de Piérola pasó a la clandestinidad, manteniéndose oculto para evitar su captura. El 13 de setiembre de 1911 se dictó sentencia contra los promotores de tales actos, entre ellos Carlos de Piérola y dos de los hijos de su hermano Nicolás (Isaías y Amadeo). Dos semanas después el Congreso de la República, a través de la Ley N° 1409, promulgada el 26 de setiembre, otorgó una amplia amnistía general a los enjuiciados por los actos perpetrados el 29 de mayo de 1909<sup>16</sup>, gracias a la cual los detenidos fueron liberados.

En 1912 el Presidente Guillermo Billinghurst nombró a Carlos de Piérola director de la Casa de Moneda. Al año siguiente falleció su hermano Nicolás, cuyos funerales fueron uno de los sucesos más llamativos de la historia republicana del Perú.

<sup>15</sup> *Relación de los sucesos realizados el 29 de mayo de 1909*, P. 33.

<sup>16</sup> Estos hechos dieron origen a la denominada “*Fiesta del carácter*”, festividad política que recordaba el valor mostrado por Leguía.

En 1915 Carlos de Piérola lanzó su candidatura a la Presidencia de la República. En dicho proceso fue vencido ampliamente por el candidato civilista y ex Presidente de la República José Pardo y Barreda, pues solo obtuvo 13.151 votos frente a los 131.289 de su adversario.

En 1919 fue elegido Senador por el departamento de Ancash, siendo reiteradamente reelegido durante el segundo gobierno de su ex adversario político, el Presidente Augusto B. Leguía (1919-1930), de quien se volvió colaborador. Falleció en Lima el 5 de diciembre de 1933.

El jueves 28 de julio de 1898, en la sesión de instalación de la Cámara de Diputados, su Presidente, don Carlos de Piérola Villena, pronunció las siguientes palabras:

### **DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CARLOS DE PIÉROLA VILLENA**

Honorables señores diputados:

Satisfactorio y halagador es para mí sobre toda ponderación el voto con que me habéis favorecido.

Salvando los racionales y prudentísimos obstáculos que nuestro Reglamento opone a la reelección, me habéis colocado de nuevo en el elevado sitio de vuestra Presidencia.

En casi unánime votación y borrando las líneas divisorias que traza la libertad de opiniones, me habéis dado una manifestación de confianza que, abrumándome con su peso, alienta, sin embargo, mis más atrevidas esperanzas.

Impresióname vivamente el voto con que me favorecisteis el año último por su espontaneidad respecto a mi persona; y estímelo entonces como un adelanto de confianza al cual debía todo esfuerzo por corresponder dignamente.

Enorgulléceme en altísimo grado la espléndida y amplia conformación de esa confianza, cuando sometido a la prueba he tenido la fortuna de manifestaros, no mis aptitudes, ciertamente muy inferiores a tan alta dignidad, pero sí la rectitud y sinceridad de mis intenciones y aspiraciones. Vuestro voto y su imponente mayoría, son para mí la aprobación más satisfactoria de mi conducta y la misma uniformidad de ese voto, me está diciendo que en la Cámara de Diputados prevalece el espíritu de unión, fundamento de la fuerza; que la política y sus variedades no separan a nuestros hombres con barreras infranqueables y que, por lo mismo, el interés general, el bien común, las altas necesidades de la Patria, nos encontrarán siempre reunidos estrechamente como de modo espléndido lo manifestó el voto del Congreso Nacional en la última Legislatura Extraordinaria.

Honorables compañeros:

Que ese movimiento de unión a que he tenido la buena fortuna de servir de centro se haga cada día más activo y poderoso, y no habrá labor pública superior a nuestras fuerzas ni empresa patriótica capaz de fatigarnos ni rendirnos. Prosigamos con fe inquebrantable en esa unión nuestra labor diaria y esta será eficaz y fructuosa para los pueblos.

Y cuando llegue el día de los grandes esfuerzos y de los nobles sacrificios esa misma unión bastará a alcanzar los más sorprendentes triunfos devolviendo con ellos al Perú su grandeza y poderío.

¡Que la salud y prosperidad de la Patria sean el único objeto de nuestras labores y ellas merecerán las bendiciones del Cielo<sup>17</sup>!

---

<sup>17</sup> Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Museo del Congreso y de la Inquisición.